



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 988.-

POR LA CUAL SE DESIGNA AL MINISTRO HUGO ROLANDO MOREL OCAMPOS COMO COORDINADOR DE ASUNTOS GENERALES Y RELACIONAMIENTO EXTERNO, DEPENDIENTE DE LA ACADEMIA DIPLOMÁTICA Y CONSULAR “CARLOS ANTONIO LÓPEZ” DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Asunción, 3 de noviembre de 2023

VISTO: El Memorandum VMAAT/SG/N° 718/2023 del 19 de octubre de 2023, que cuenta con el parecer favorable del Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos, por medio del cual se eleva a consideración la designación del Ministro Hugo Rolando Morel Ocampos, como Coordinador de Asuntos Generales y Relaciónamiento Externo, dependiente de la Academia Diplomática y Consular “Carlos Antonio López” del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 8° de la Ley N° 1635/2000, establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicio en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

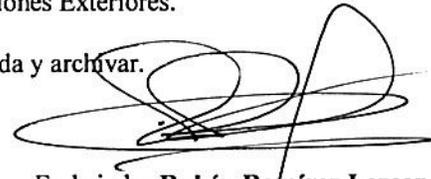
POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Designar al Ministro **Hugo Rolando Morel Ocampos**, como Coordinador de Asuntos Generales y Relaciónamiento Externo, dependiente de la Academia Diplomática y Consular “Carlos Antonio López” del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Art 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.



Embajador **Rubén Ramírez Lezcano**
Ministro

N° _____